

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social JAIME MORALES GONZALEZ	Sentido POSITIVO
--	----------------------------

RFC N1-ELIMINADO 9	Folio 25ND6860248
------------------------------	-----------------------------

Fecha y hora de emisión 08 de julio de 2025 a las 15:38 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: <http://chat.sat.gob.mx>

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

Cadena Original

||MOGJ600806RF7|25ND6860248|08-07-2025|P||0000108888880000031||

Sello Digital

rk+XYQ4LaN0bDjM8Hf9GFhajJ8worLPpyNlgWCHA0F+cA8RALNP4AQcrXDVmQNECyKSG9/OX8FKB4BKWgUH8VMUw
 Fco4WjFTQIIWopk.J|jmVWGBnPhv5CWYsifpiBl/Jj721fY9xG0xrQ0N3UNEggNWkmi5KqqrudIOWTc9xeYqi4R
 gU20BaGU7ImfJ3uORU0ErVVarDgPRZbuKccGNllVXvnlsGG7pwV78WHqExuqe2aKvEhEqBE79SHpT2t5rPivUyi7L
 YmYpBblCBVWtrbrlnuyn9ImwIKHW7b++3kpLJA78TGP7w0xwBpXCODGEFpnT7i3ada4/ypcA==

N2-ELIMINADO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el número, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."